La Xunta aprobará antes de 2008 las directrices de ordenación del territorio

La costa se dividirá en cinco zonas diferentes con una regulación de protección específica

E VARELA / P LOPEZ, Santiago El presidente de la Xunta, Emilio Pérez Touriño, anunció ayer que, una vez aprobada la Ley de Medidas Urgentes de Pro-tección del Litoral, el siguiente paso de su

Gobierno será la presentación y aproba-ción, antes de fin de año, de las Directrices de Ordenación del Territorio y el Plan de Protección del Litoral. Este último se subdividirá en cinco zonas específicas con di-

ferentes grados de protección en funcion de las especificidades de cada asentamiento humano. Los tramos de costa serán A Mariña, Costa Ártabra, Costa da Morte, Rías Baixas y las islas.

Touriño quiso solemnizar aprobación de la Ley de Medi-das Urgentes de Protección del Litoral, el martes en el Parlamento, con una rueda de prensa en su residencia oficial de Monte Pío. En ella, además de subravar que se trata de la norma más importante de los últimos treinta años y que se va a con-vertir en "el primer dique" contra la destrucción del territorio. el presidente aprovechó la ocasión para relatar las medidas que seguirán a la entrada en vigor de la ley, prevista para los próximos días.

El primer lugar de la lista lo ocupan las Directrices de Ordenación del Territorio, que el Gobierno estará en situación de presentar y aprobar a finales de año. Al mismo tiempo, explicó, aunque podría demorarse al primer semestre de 2008, llegará Plan de Protección del Litoral. rian de Protección del Litoral, que dividirá la costa gallega en cinco áreas de regulación (A Mariña, la Costa Artabia, la Costa da Morte, las Rias Baixas y las islas) y al que será posible presentar alegaciones. En este plan figurarán los nivelus de protection de la companion de la compan les de protección de cada tramo del litoral en función de los criterios que establezcan los técnicos de la Xunta, que señalarán las singularidades de cada hábitat.

A estas medidas se sumarán también la Axencia de Legalidade Urbanística, que el Gobierno quiere constituir en el cuarto trimestre del año y que actualmente está a examen del Consello Consultivo, el Plan de Irspec ción Urbanística y las ayudas al planeamiento municipal

Touriño subravó que "la ordenación y la protección del patrimonio nunca serán una rémora y si una palanca dei desarro-llo". El criterio de la Xunta, señaló, es que "el territorio es un recurso fundamental y su degradación constituye un despilfa-rro" que sólo puede tener "efectos perniciosos". Y añadió: "Se confunde quien quiere hacer creer que [la aprobación de la ley] tiene que ver con las elecciones. Si pensara en términos elec-torales", concluyó, "trabajaria con cálculos y levantaria el pie del acelerador".

Cambio de planes

El calendario que el presidente de la Xunta puso ayer encima de la mesa viene a modificar las previsiones que hasta ahora ma-nejaba el Gobierno gallego. Los planes repetidos con insis-tencia desde la Conselleria de Política Territorial pasaban por dar prioridad al Plan del Litoral frente a las Directrices de Ordenación Territorial. E' primero debería estar presentado antes de que finalizase el año, para cerrarlo en 2008. Para las directrices, la Xunta manejaba plazos tan amplios como lo que resta de legislatura.



El presidente de la Xunta, Emilio Pérez Touriño, ayer en su residencia oficial de Monte Pío. / ANDRES FRAGA

Legalización en Marín

P. L., Santiago La conselleira de Política-Territorial, María Caride, firmó ayer la orden por la que se inicia la revisión de oficio de las subsidiarias urbanísticas de Marin, que permitirá lega lizar cinco núcleos del rural del municipio costero pontevedrés.

La Xunta trata así de establecer una solución definitiva para co-rregir la situación de inseguridad jurídica de las viviendas de los núcleos de Loira, Aguete, A Teoira, Casás y Mogor. Se tra-ta de asentamientos tradicionales anterio-res a la entrada en vigor de la Ley de Cos-tas de 1988.

Las reclamaciones

Uno y otro documento son

consecuencia de la Ley del Sue-lo de 2002, en vigor. Según las

previsiones a las que se sometió el anterior Gobierno de Ma-nuel Fraga, el Plan del Litoral

debería estar presentado el 1 de enero de 2004 y las directrices,

el 1 de enero de 2005. Pero la

legislatura se acabó sin que la anterior Administración cum-

pliese los compromisos previs-

ley de medidas urgentes ha acen-

La reciente aprobación de la

vecinales proceden de la clasificación como suelo no urbanizable de los citados núcleos de población, a pesar de reunir los requisitos para ser considerados urbanos. De esa manera, las viviendas quedaron afectadas por una servidumbre de protección de dominio público marítimonio publico maritimo-terrestre de 100 me-tros, y no por la excep-cionalidad de los 20 metros que fija la Ley de Costas para el sue

lo urbano Las gestiones de la Consellería de Política Territorial se enmarcan en la consigna del Gobierno de Emilio Pérez Touriño de no ser recordado como el de la piqueta. El presidente gallego pretende combinar una política inflexible respecto a las nuevas construcciones con la atención a los casos particulares en las órdenes de derribo. En ese contexto, el departamento que dirige Caride se ha puesto a resolver 800 expe-dientes de demolición por construcciones en la costa, que se fueron acumulando durante los sucesivos gobier-nos de Manuel Fraga. En el caso de Ma-

rin, la firma de la or-den de Política Territorial es consecuencia del compromiso adquirido por María José Caride para que, en un corto plazo de tiem-po, quede resuelto el problema de los núcleos del litoral de forma definitiva. El expediente de revisión lo llevará a cabo la Dirección Xeral de Urbanismo, después de que los responsables de la conselleria, los afectados y el Ayuntamien-to de Marin realizaran un trabajo de delimita-ción de los núcleos y para documentar su existencia como asentamientos tradicionales, previa a la Ley de

Toda la documenta ción fue trasladada al Ministerio de Medio Ambiente, con el obie tivo de justificar la existencia de un error de derecho de las Normas Subsidarias, ya que catalogaban cono urbanizable suelo que reunia las ca racterísticas de urba-

tuado la necesidad del Plan del Las directrices de ordena Litoral. La nueva norma, que suspende los desarrollos urbación territorial, mientras, debe-rán establecer las referencias nísticos en la franja costera de 500 metros, estará en vigor en un máximo de dos años, aun-que su vocación es la de frenar fundamentales para el modelo territorial de Galicia. La Consellería de Política Territorial lle-gó a remitir a los ayuntamienla construcción en la costa hastos gallegos, cuando estaba durigida por el hoy lider del PP. Alberto Núñez Feijóo, un avanta que se apruebe ese plan, que fijará con detalle la protección de cada tramo del litoral. Si la ce de directrices, pero el ingente número de alegaciones que pre-sentaron los alcaldes frenó su desarrollo y llevó a Núñez a ar-chivar el proyecto. Xunta no lo aprueba en el pla-zo de dos años, la franja de 500 metros volverá a estar abierta a

La Guarcia Civil explosiona un artefacto en una obra de Cangas

JOSE PRECEDO. Santiago Efectivos del Grupo de Especia-listas en Desactivación de Explosivos (Gedex) de la Guardia Ĉivil realizaron aver una explosión controlada de un artefacto en el interior de un edificio en construcción situado en Darbo a las afueras de Cangas. El impacto de la voiadura apenas causó caños materiales en varias puertas y ventanas de un bloque de siete chalés y la rotura de algunos cristales en una vivienda anexa. No hubo heridos porque las fuerzas de seguridad desalosaron minutos antes de las dos de la tarde a los ocho obreros que remataban las viviendas y trazaron un perimetro de segundad alrededor de

Junto a la olla que contenia el explosivo aparecieron ayer varios explosivo aparecieron ayer varios folletos firmados por la organización Resistencia Galega en los que se anima a "atacar a España y a sabotear al capital" y se advierte de que "ninguna agresión quedará sin respuesta". El escrito añade que "los enemigos del pueblo no deben dormr tranquiso" y firma con un "Viva Cañaza los" y firma con un "Viva Galiza ceibe e socialista"

Los cuerpos y fuerzas de segu-ridad del Estado están convencidos de que el artefacto es obra del mismo grupo independentista que va reivindicó a través de comunicados en varias páginas web una acción similar el pasado marzo en otra construcción de Nigrán. Los investigadores alegan que el dispositivo utilizado en ambos casos es muy similar y están a la espera de analizar la pólyora para determinar el tipo de explosivo utilizado para preparar los dos artefactos

Los análisis del laboratorio de criminalista de la unidad central de la Guardia Civil en Madrid daran respuesta a todos estos interrogantes Fuentes del instituto armado han confirmado a EL PAIS su preocupación por la es-calada de violencia que los integrantes de Resistencia Galega han protagonizado durante los ultimos meses y no descartan nuevas "acciones terroristas" a corto plazo.

"Nacionalismo fanático"

En una nota de prensa el alcalde de Cangas, el popular José Enrique Sotelo, convoca a todos sus vecinos a una concentracion de cinco minutos esta noche en la Plaza del Ayuntamiento y manifiesta su rechazo ante "actitudes que sólo pretenden violentar la pacífica convivencia de los ciuda danos" y se pone a disposición de las víctimas de los daños para brindarle todo el apoyo institucional que precisen'

El regidor lamenta además que "determinadas conductas irresponsables sirvan de caldo de cultivo para que grupos minusculos, marginales de un radical e nacionalismo fanático, perjudiquen los intereses ge-nerales". José Enrique Sotelo ma-nifiesta "la firme convicción de que hechos como estos servirán para que el pueblo exprese su ro-tundo rechazo a los comporta-mientos de estas formaciones trasnochadas y radicales y a quienes por acción o por omisión, actúan de hecho como sus cómplices"